

14 de octubre de 1970

Padre Juan Quintana  
Juventud Obrera Cristiana ✓  
Apartado 14247  
Bo. Obrero Station  
Santurce, Puerto Rico 00916

Estimado Padre:

En un colegio católico como el nuestro, comprometido a la obra de apostolado que le ha distinguido durante varias décadas, estamos conscientes de que la cooperación es indispensable hacia aquellas organizaciones que laboran en pro del bienestar de todo buen cristiano. La JOC es una de estas buenas obras de la Iglesia, por lo que hasta ahora hemos contribuido a que su labor se realizara libremente dentro de nuestro campus facilitándole el uso de espacio de oficinas gratuitamente.

El Colegio Universitario del Sagrado Corazón está comprometido al servicio de la comunidad puertorriqueña en una nueva dimensión que comprende la expansión de todas sus tareas y facilidades físicas y docentes, esta institución debe planificar sobre la utilización de todo el espacio y equipo disponible para albergar la nueva matrícula que esperamos sobrepase 5000 estudiantes antes de 1975.

Esta expansión incluye la revisión y oferta de los cursos y nuevos programas de cuatro años para las universitarias del CUSC, la oferta de gran variedad de programas terminales de dos años de colegio en nuestra nueva división co-educacional Junior Cdlege y la creación de una escuela de práctica elemental y secundaria, también

co-educativa, el próximo año académico.

Por estas razones nos vemos obligados a requerir de usted realice con tiempo los arreglos necesarios para desalojar el local que ocupan las oficinas de la JOC en nuestro edificio, en o antes del 31 de diciembre de 1970.

Esperamos que comprenderá las razones que motivan esta petición. Agradeceremos su contestación a la mayor brevedad posible para proceder con nuestros planes de distribución de facilidades físicas del CUSC.

Quedamos a sus órdenes para cualquier asunto en que crea conveniente utilizar nuestros servicios siempre que éste se conforme a las normas establecidas por nuestra Junta de Síndicos en la nueva perspectiva de esta institución. Personalmente a su disposición, estoy para servirle.

Cordialmente,

Rafael Enrique García Bottari  
Presidente

REGB/avm

28 de octubre de 1970

Sr. Juan Coreano  
Presidente Nacional de la  
Juventud Obrera Cristiana  
1890 Avenida Eduardo Conde  
Santurce, Puerto Rico 00916

Estimado señor Coreano:

El 14 de octubre de 1970 nos dirigimos al antiguo Padre Juan Quintana, de la Juventud Obrera Cristiana, para informarle de la necesidad de que esta organización desocupe las oficinas que actualmente utilizan en el campus del Colegio Universitario del Sagrado Corazón. Le acompaño copia de esa comunicación para su conocimiento ya que a la fecha no hemos recibido contestación.

Creemos necesario hacer claro que esta decisión del Colegio es irrevocable ya que dentro de nuestros planes de expansión está proyectado el uso de las facilidades físicas que ocupa la JOC. Por lo tanto, la fecha de 31 de diciembre de 1970, consignada en nuestra carta anterior, es definitiva.

Conociendo las dificultades normales para conseguir espacio de oficina y el tiempo que toma un traslado de esta naturaleza, es la razón que nos mueve a pedirle que entienda personalmente en este asunto.

Esperamos poder colaborar con la JOC en cualesquiera otra forma en el futuro. Le agradeceré su contestación a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Rafael Enrique García Bottari  
Presidente

cc: Arzobispo de San Juan

cc: Padre Alfonso Esteve Recio - Vicario de Pastoral  
Srta. Ana Cruz, Presidenta Nacional de la JOC F

P. Alfonso Esteve Recio  
Vicario de Pastoral

cc

Apartado 14247 Bo. Obrero Sta.  
Santurce, P.R. 00914